

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11524** *MSB AUDIO, S.L.*

Pedro Ávila Navarro, Registrador Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitud de Doña. María Teresa Barba Villar, convoca Junta General según los siguientes datos:

Sociedad: MSB Audio, S.L.

Lugar: Notaría de D. Inocencio Figaredo de la Mora.

C/ Jorge Juan, 19, 2.º Dcha. (Madrid).

Día: 21 de diciembre, a las 10:00 h.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo administrador.

Presidente de la Junta: Doña María Teresa Barba Villar.

Secretario de la Junta: Don Inocencio Figaredo de la Mora, que levantará acta notarial con carácter de acta de la Junta.

Al no ser posible la forma de convocatoria prevista en el artículo 20 de los estatutos sociales (carta certificada con acuse de recibo), por no disponerse del libro de registro de socios, esta convocatoria deberá publicarse, por el solicitante, en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia, conforme al artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, interpretado en la forma más idónea para que produzca efecto (art. 1284 C.c). Los gastos de publicación serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso.

Madrid, 23 de noviembre de 2015.- El Registrador.

ID: A150053089-1